



**No. UEPLEZ/000482/2014**

**Asunto:** *El que se indica.*

**C. JAIME DE LA MORA ORTIZ  
P R E S E N T E.**

Vista su solicitud de información, efectuada a través del Sistema de Seguimiento y Transparencia a la Información Legislativa (SISTIL), el día 09 de junio del año en curso, con número de folio 000559, y en la que textualmente solicita lo siguiente:

Folio 000559

**“Solicito los documentos que contengan el detalle de los recursos asignados a las Comisiones Legislativas en ésta y la anterior legislatura, desglosando los siguientes elementos:**

**a. Número de asesores por Comisión**

**b. Remuneración por asesor, distinguiendo monto bruto y monto neto anualizados**

**c. Cualquier otro tipo de apoyo monetario que asigne a cada comisión para el desempeño de sus funciones indicando objetivo, monto y fecha.”**

Manifiestarle que el área administrativa responsable de dar trámite y seguimiento a sus cuestionamientos, entregó las siguientes respuestas: en relación al inciso **a y b** debe de señalarse que a las Comisiones Legislativas no se les asigna asesor alguno, ya que conforme al tabulador de puestos y salarios de la Legislatura del Estado, no existe el puesto de asesor, sin embargo, a las Comisiones de Trabajo Legislativo y con fundamento en lo establecido por el artículo 52 del Reglamento General para el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, la Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, designa personal adscrito a dicha Dirección, mismo que fungirá como apoyo al trabajo parlamentario de cada una de las Comisiones Legislativas.

2014 “Año del Centenario de la Batalla de Zacatecas”



**PODER LEGISLATIVO**  
**LXI LEGISLATURA**  
ESTADO DE ZACATECAS  
2013 - 2016

Respecto al inciso c, hacemos de su conocimiento que las Comisiones Legislativas no cuentan con recursos asignados para el desarrollo de sus funciones.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**ZACATECAS, ZAC., 19 DE JUNIO DE 2014**  
**UNIDAD DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

**L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID.**

Con copia:  
Dip. Alfredo Fermat Bañuelos -Presidente de La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.- Para su conocimiento.  
Ing. J Refugio Medina Hernández.- Secretario General de la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas.- Mismo fin.  
Archivo.

2014 "Año del Centenario de la Batalla de Zacatecas"